



**Ayuntamiento de Alcorcón**

## **ACTA Nº 2**

### **ACTA DE SESIÓN DE PREPARACION DE LOS EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN – EJERCICIO CULTURAL – A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 15 PLAZAS DE POLICÍA MUNICIPAL, POR CONCURSO POSICIÓN LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.**

#### **ASISTENTES**

##### **PRESIDENTE**

D. Miguel Ángel Fernández Rodríguez

##### **VOCALES**

Vocal Dña. Silvia Jáñez Cordero

Vocal D. Emilio José Navarro Villasevil

Vocal Dña. Raquel Bernal Mínguez

##### **SECRETARIO**

D. José Ignacio Melero Bermúdez

En Alcorcón, siendo las 08:34 horas del martes día 01 de septiembre de 2026, en la Sala de Reuniones del Servicio de Urbanismo se reúnen los miembros del Tribunal arriba relacionados, dándose el quorum exigido normativamente para su reunión, previa convocatoria cursada al efecto de elaborar y aprobar los ejercicios de pruebas de conocimientos e idioma a celebrar a las 09:30 horas del día 02 de septiembre de 2026, conforme a lo que se había acordado en la sesión celebrada el día 20 de agosto de 2026.

Informa el Secretario a los asistentes, que el EJERCICIO DE IDIOMA ha sido elaborado por una asesora especializada y expone su contenido para su verificación y aprobación por los demás miembros del Órgano de Selección.

Se inicia a continuación, por parte de los miembros del Tribunal asistentes a la sesión, la elaboración del EJERCICIO DE CONOCIMIENTOS poniendo en común las preguntas que han preparado previamente cada uno de los miembros y, garantizando que el examen sea lo suficientemente ajustado al temario contemplado en las bases específicas que regulan el procedimiento de selección, con preguntas comprensibles en cuanto a su formulación y congruencia de las respuestas alternativas ofrecidas al conjunto de aspirantes, garantizando en todo caso la adecuación entre el contenido de la prueba y las funciones o tareas a desarrollar en las plazas a cubrir.

El Tribunal, tras la deliberación correspondiente, elabora y define definitivamente el contenido de las pruebas que deberán realizar las personas convocadas, aprobándose por unanimidad la versión definitiva ajustada a los requerimientos establecidos en las bases específicas que regulan el proceso selectivo.

Sin solución de continuidad el Tribunal se traslada al servicio de reprografía municipal para que se proceda a la impresión de los ejercicios, labor ésta que no finaliza hasta las 19:07



## **Ayuntamiento de Alcorcón**

horas, cuando los exámenes son introducidas en cajas precintadas y se traslada por el Tribunal en su conjunto, a las Dependencias del Servicio de Recursos Humanos donde se custodiarán bajo adecuada vigilancia.

A continuación, el Tribunal acuerda por unanimidad convocarse en la sede de celebración del examen de conocimientos, esto es el Pabellón del Polideportivo Municipal Santo Domingo, a las 08:30 horas del día 02 de septiembre de 2026, a los efectos de proceder a la ultimación de los preparativos necesarios para el recibimiento y llamamiento de las personas aspirantes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 19:25 horas, levantándose la presente acta de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe el Secretario de lo actuado y con el VºBº del Presidente. Suscribiendo la presente acta en conformidad los restantes miembros del Tribunal.

**EI SECRETARIO**

**VºBº EL PRESIDENTE**

Firmado por JOSE IGNACIO  
MELERO BERMUDEZ -  
\*\*\*4099\*\* el día  
02/09/2026 con un

Firmado por MIGUEL ANGEL  
FERNANDEZ RODRIGUEZ -  
\*\*\*2725\*\* el día  
02/09/2026 con un  
certificado emitido por